

**Policía de la Provincia de Tucumán - CUIT N° 30-70234451-0**  
**Calle Italia N° 2601 - San Miguel de Tucumán**  
**SOLICITUD DE COMPRAS**



Se solicita adquisición de **Materiales para construcción de laboratorio de DIGEDROP** con destino a **Dirección General de Drogas Peligrosas - Expediente N° 1495/208-ADM-2026.-**

Renglón	Detalle	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total
	<b>Albañilería</b>			\$ -----	\$ -----
1	Cemento tipo portland - bolsa de 25 kg	162	Unidad	\$ -----	\$ -----
2	Cal hidratada - bolsa de 30 kg	17	Unidad	\$ -----	\$ -----
3	Cemento de albañilería - bolsa de 40 kg	44	Unidad	\$ -----	\$ -----
4	Fino a la cal - bolsa de 25 kg	25	Unidad	\$ -----	\$ -----
5	Arena mediana - m3	13	M3	\$ -----	\$ -----
6	Ripio (1-3) - m3	2	M3	\$ -----	\$ -----
7	Ripio bruto - m3	5	M3	\$ -----	\$ -----
8	Ladrillo cerámico - medida 12x18x33	1200	Unidad	\$ -----	\$ -----
9	Ladrillo cerámico - medida 18x18x33	1050	Unidad	\$ -----	\$ -----
10	Hierro torsionado de 8mm - barra	22	Unidad	\$ -----	\$ -----
11	Hierro torsionado de 6mm - barra	16	Unidad	\$ -----	\$ -----
12	Revestimiento cerámico para piso - m2	62	M2	\$ -----	\$ -----
13	Revestimiento cerámico para pared - m2	46	m	\$ -----	\$ -----
14	Adhesivo para cerámico - bolsa por 25 kg (Weber)	17	Unidad	\$ -----	\$ -----
15	Pastina antihongos - kg (Klaukol)	40	Kg	\$ -----	\$ -----
16	Alambre negro recocido N° 17 - Kg	2	Kg	\$ -----	\$ -----
17	Clavo de 2"	2	Kg	\$ -----	\$ -----
18	Pintura asfáltica - Litro	1	Litro	\$ -----	\$ -----
	<b>Aberturas</b>			\$ -----	\$ -----
19	Puerta exterior metal - 1,5 x 2,05 (Ancho-Alto)	1	Unidad	\$ -----	\$ -----
20	Puerta placa - 0,80 x 2,05 (Ancho-Alto) - Ap. Der.	2	Unidad		
21	Puerta placa - 0,80 x 2,05 (Ancho-Alto) - Ap. Izq.	2	Unidad		
22	Puerta placa - 0,90 x 2,05 (Ancho-Alto) - Ap. Izq.	1	Unidad		
23	Puerta placa - 0,75 x 2,05 (Ancho-Alto) - Ap. Der.	1	Unidad		
24	Ventana - 2,5 x 0,60 (Ancho-Alto) - Triple hoja corrediza	2	Unidad		
25	Ventana - 1,1 x 1 (Ancho-Alto) - Doble hoja corrediza	3	Unidad		
26	Ventana - 1,8 x 1 (Ancho-Alto) - Paño fijo	1	Unidad		
27	Ventiluz - 0,40 x 0,30 (Ancho-Alto) - Doble hoja corrediza	1	Unidad	\$ -----	\$ -----
	<b>Observación:</b> Renglón 19 a 27, se respalda especificaciones de aberturas a adquirir en código QR				
28	<b>Pintura</b>			\$ -----	\$ -----
29	Pintura látex interior por 20 litros	2	Unidad	\$ -----	\$ -----

30	Pintura látex exterior azul trafal por 4 litros	1	Unidad	\$ -----	\$ -----
31	Pintura látex exterior gris bruma por 20 litros	2	Unidad	\$ -----	\$ -----
32	Enduido plástico por litro	1	Unidad	\$ -----	\$ -----
33	Fijador sellador por 20 litros	1	Unidad	\$ -----	\$ -----
34	Pincel tipo brocha N° 40	4	Unidad	\$ -----	\$ -----
35	Pincel N° 20	4	Unidad	\$ -----	\$ -----
36	Rodillo de lana sintética de 22 cm	4	Unidad	\$ -----	\$ -----
37	Lijas grano mediano	50	Unidad	\$ -----	\$ -----
	<b>Instalación sanitaria</b>			\$ -----	\$ -----
38	Inodoro corto blanco (Tipo Ferrum Andina)	1	Unidad	\$ -----	\$ -----
39	Depósito de colgar blanco (Tipo Ferrum Andina)	1	Unidad	\$ -----	\$ -----
40	Bidet blanco (Tipo Ferrum Andina)	1	Unidad	\$ -----	\$ -----
41	Lavatorio blanco (Tipo Ferrum Bari)	1	Unidad	\$ -----	\$ -----
42	Lavatorio blanco (Tipo Ferrum Andina)	1	Unidad	\$ -----	\$ -----
43	Columna pie blanco (Tipo Ferrum Andina)	1	Unidad	\$ -----	\$ -----
44	Receptáculo acrílico blanco (Tipo Ferrum Niza)	1	Unidad	\$ -----	\$ -----
45	Juego de grifería para baño completo	1	Unidad	\$ -----	\$ -----
46	Pileta de patio de 5 entradas 10x10 con rejilla	1	Unidad	\$ -----	\$ -----
47	Codo con base de 110mm	1	Unidad	\$ -----	\$ -----
48	Ramal reducción 45° 110mm x 63mm	1	Unidad	\$ -----	\$ -----
49	Codo de 90° de 40mm	7	Unidad	\$ -----	\$ -----
50	Codo de 45° de 40mm (Desagüe)	4	Unidad	\$ -----	\$ -----
51	Caño de 63mm por metro	2	Unidad	\$ -----	\$ -----
52	Caño de 40mm por 4 metro	2	Unidad	\$ -----	\$ -----
53	Caño de 110mm por 4 metro (Cloaca)	3	Unidad	\$ -----	\$ -----
54	Cámara de inspección 60cm x 60cm	1	Unidad	\$ -----	\$ -----
55	Sombrero PVC para ventilación de 110 reforzado	1	Unidad	\$ -----	\$ -----
56	Adhesivo para PVC de 250cc (Duke)	1	Unidad	\$ -----	\$ -----
57	Caño bicapa polipropileno de 1/2" por 6 mts	2	Unidad	\$ -----	\$ -----
58	Codo de 90° de 1/2	5	Unidad	\$ -----	\$ -----
59	Unión T de 1/2"	3	Unidad	\$ -----	\$ -----
60	Cupla de 1/2" polipropileno	2	Unidad	\$ -----	\$ -----
61	Flexible para agua mallado 1/2 x 50 cm	6	Unidad	\$ -----	\$ -----
	<b>Cubierta</b>			\$ -----	\$ -----
62	Chapa galvanizada sinusoidal de 3,5 mts	9	Unidad	\$ -----	\$ -----
63	Perfil C N° 10	4	Unidad	\$ -----	\$ -----
64	Canaleta desarrollo de 60cm - chapa calibre 25	9	Metros	\$ -----	\$ -----
65	Soporte de sujeción de canaleta	8	Unidad	\$ -----	\$ -----

66	Caño de bajada de 100mm	1	Unidad	\$ -----	\$ -----
67	Codo 90° de 100mm	2	Unidad	\$ -----	\$ -----
68	Aislante hidrofugo / térmico de membrana de 10mm	40	Metros	\$ -----	\$ -----
69	Espuma de poliuretano expandible por 750cc	1	Unidad	\$ -----	\$ -----
70	Tornillos autoperforantes 14x 2 1/2	100	Unidad	\$ -----	\$ -----
71	Babeta chapa lisa calibre 25 desarrollo de 25cm por 9 metros	2	Unidad	\$ -----	\$ -----
<b>TOTAL</b>				<b>\$</b>	

San Miguel de Tucumán, **20-abril-2026.**

.....  
**Sección Compras y Contrataciones**

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**  
**DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICÍA**



**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:**

**EXPEDIENTE N° 1495/208-ADM-2026**

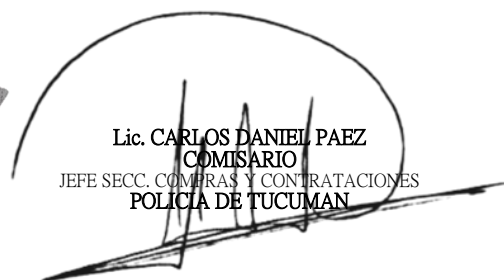
**Contratación Directa: N° 69/26** EJERCICIO 2026.-

**OBJETO:** El presente llamado tiene por objeto la adquisición de **Materiales para construcción de laboratorio de DIGEDROP**, con destino a **Dirección General de Drogas Peligrosas.-**

CONSULTAS	
<p align="center"><b>Lugar – Dirección</b></p> <p align="center">División Compras y Contrataciones Dpto. Gral. de Policía – Italia N° 2601 San Miguel de Tucumán</p>	<p align="center"><b>Plazo y Horario</b></p> <p align="center">Hasta el día <b>28-abril-2026</b> a hs 13:00</p>

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS y ACTO DE APERTURA	
<p align="center"><b>Lugar – Dirección</b></p> <p align="center">División Compras y Contrataciones Dpto. Gral. de Policía – Italia N° 2601 San Miguel de Tucumán</p>	<p align="center"><b>Plazo y Horario</b></p> <p align="center">Hasta el día <b>29-abril-2026</b> a hs 10:00</p>



  
 Lic. CARLOS DANIEL PAEZ  
 COMISARIO  
 JEFE SECC. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 POLICIA DE TUCUMAN

## **ARTICULO Nº 1: PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - OBLIGACIONES DEL OFERENTE**

1) El precio de la oferta económica de cotización, deberá contemplar **impuestos, flete y otros gastos necesarios para entregar los bienes en el lugar indicado, la propuesta de cotización deberá contener:**

- Marca y modelo del producto cotizado.
- Consignar explícitamente precio unitario y total de lo cotizado,
- Posventa de la oferta cotizada, indicando garantía ofrecida, debiendo consignar si la misma es prestada por la firma del producto o la casa comercial oferente.

En tal sentido es dable destacar:

- El Departamento General de Policía, por tratarse de Organismo Público dependiente del Estado Provincial, reviste la condición fiscal de IVA exento.
- El Departamento General de Policía reviste la calidad de Agente de Retención:
  - ✓ Dirección General de Rentas de la Provincia, se aplica retención de Ingresos Bruto.
  - ✓ Dirección de Ingresos Municipales, se aplica retención de Tributo de Emergencia Municipal (TEM)
  - ✓ ARCA, se aplica retenciones de Ganancia RG 1830 y Sistema Único de la Seguridad Social (SUSS) RG1784
- La entrega se efectuará en el lugar de destino, consecuente a ello flete, acarreo, descarga, impuestos y todos los gastos necesarios para entregarlos en el lugar indicado, serán a cargo exclusivo del adjudicatario

Moneda de cotización: La cotización deberá ser en **PESOS**. No se podrá estipular el pago en moneda distinta a la de curso legal.

2) La **cotización** deberá ser presentar en sobre cerrado, ante Sección Compras de Dirección de Administración del Departamento General de Policía, cita en calle Italia Nº 2.601 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, **conteniendo la siguiente documentación:**

- **Oferta económica**, con cotización conforme a lo consignado en **Punto 1**.
- **Certificado de Cumplimiento Fiscal, en vigencia**, emitido por Dirección General de Rentas de la Provincia. Se exceptúa la obligatoriedad de adjuntar dicho instrumento en instancia de presentación de propuestas, conforme lo dispuesto por Decreto Acuerdo de Necesidad y Urgencia 1/3 MEyP de Fecha 06-Ene-2026.
- **Constancia de cuenta proveedor del estado**, abierta en Banco Macro SA.
- **Constancia de inscripción en:**
  - ☞ **ARCA**
  - ☞ **Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucumán**
  - ☞ **Dirección de Ingreso Municipales en TEM.**
- **Copia de Documentación Societaria:**
  - ☞ **Firma comercial unipersonal, debe adjuntar copia de DNI del Titular de la misma**
  - ☞ Si se trata de una **persona jurídica** legalmente constituida, deberá acompañar poder que acredite que el firmante de la propuesta cuenta con la facultad suficiente para obligar a la Sociedad, adjuntando Estatutos, Acta de Directorio y Contrato Social, donde deberá constar que en su objeto social/comercial, está consignado el rubro para el cual presente propuesta económica de cotización.
- **Manifestación formal de Constitución de Domicilio Legal y Renuncia a Fuero Federal.**
- **Manifestación formal de no estar alcanzado por las causales de Art. 108 de Decreto Acuerdo Nº 22/1 de fecha 23-Abr-09.**
- **Sellado de ley, \$ 50,00 (Pesos cincuenta) por hoja, conforme lo normado en Ley Nº 8467 de fecha 22-Dic-11 y Decreto Nº 1984/3 (ME) de fecha 30-Jun-22.**
- **Todas y cada una de las fojas resultantes de presentar la documentación antes consignada, deberán estar firmadas y selladas por la persona habilitada para tomar obligaciones a nombre de la firma comercial cotizante.**

3) Deberá entenderse que los requerimientos técnicos y formales de este pliego son considerados **mínimos** y se deberán explicar todas aquellas ventajas y/o facilidades que mejoren las especificaciones solicitadas.

Estas características deberán constar en la propuesta. El Organismo se reserva el derecho a exigir oportunamente a las firmas oferentes o adjudicatarias, la documentación que respalde las citadas características.

**4) ALTERNATIVA:** Los oferentes podrán en alternativa presentar propuesta que representen una mayor calidad, superando las especificaciones técnicas de la adquisición que se desea realizar, las que serán tenidas en cuenta en el momento de seleccionar la propuesta más conveniente que cumplan con las características solicitadas, pudiendo ser de igual o mayor cantidad.

#### **ARTICULO Nº 2.- MANTENIMIENTO DE LA OFERTA**

- **Treinta (30) días Hábiles Administrativos**

#### **ARTICULO Nº 3.- ADJUDICACIÓN**

La adjudicación será mediante proceso de cotejo precio/calidad de las propuestas presentadas, se adjudicará preferentemente por renglón completo a la oferta más conveniente en cuanto a las condiciones de precio, calidad y tiempo de entrega.

#### **ARTICULO Nº 4.- CONSULTA Y ACLARATORIAS**

Las consultas podrán efectuarse por escrito, hasta fecha y hora especificada en cuadro consignado al principio del presente pliego de Base y Condiciones, en División de Compras y Contrataciones del Departamento General de Policía, Italia Nº 2601 de San Miguel de Tucumán.

#### **ARTICULO Nº 5.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA**

La entrega se deberá realizar en **Dirección General de Drogas Peligrosas – Italia Nº 2601 SM Tuc** - hasta 05 (cinco) días hábiles administrativo de recibida la Orden de Compra.

#### **ARTICULO Nº 6.- FORMA DE PAGO**

Hasta diez (10) días hábiles de la conformidad de la recepción de los bienes por parte del Departamento General de Policía. A tales efectos se informa, que por disposición del Decreto 674/3 (ME) del 04-Abr-05, se establece como medio general de pago la acreditación en la cuenta bancaria del Banco Macro, por lo que el adjudicatario deberá tener abierta una cuenta bancaria denominada cuenta proveedor en dicha entidad, en la cual se realizarán las acreditaciones correspondientes por los servicios prestados al Estado Provincial. Los trámites pertinentes a esta cuenta no tendrán costo alguno.



Lic. CARLOS DANIEL PAEZ  
COMISARIO  
JEFE SECC. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
POLICIA DE TUCUMAN

